



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Martes, 21 de febrero de 2017

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 16 de febrero de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de enero de 2017.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de la Concejala Presidente

Punto 2. APROBAR elevar a Junta de Gobierno la asignación del nombre de “Elena Cornaro” a un vial innominado (antes c/ Provisional Parque de Valdebebas n.º 25) en el Barrio de Valdebebas.

Punto 3. APROBAR elevar a Junta de Gobierno la asignación del nombre de “Isabel Oyarzábal” a un vial innominado (antes c/ Provisional Parque de Valdebebas n.º 26) en el Barrio de Valdebebas.



- Punto 4. APROBAR INICIALMENTE Y DEFINITIVAMENTE, en el caso de que no se formulen alegaciones durante el plazo de información pública de veinte días, la Relación de Recintos FERIALES para Festejos Populares y Ferias que se van a instalar en el Distrito de Hortaleza.

### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 5. Proposición n.º 2017/0137456, presentada por el Grupo Municipal Popular, solicitando a la Junta Municipal de Distrito la construcción de un aseo para personas con discapacidad física, sensorial o intelectual en el Centro de Mayores de San Benito.
- Punto 6. Proposición n.º 2017/0137485 presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Junta Municipal de Distrito instar a las Áreas competentes a que procedan a la colocación de la señal luminosa o de advertencia de peligro en la rotonda situada sobre el puente de la M-11 por la que transcurre el anillo verde ciclista en su punto kilométrico 3,600.
- Punto 7. Proposición n.º 2017/0137601 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito en colaboración con el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, competente por razón de materia, informe a los Colegios Públicos del Distrito, en los que cuente con representación municipal en sus consejos escolares, del Programa Vacaciones en Paz, y que ponga a disposición de los vecinos y vecinas del Distrito los materiales informativos del referido programa en los tablones de los edificios y otros espacios visibles en la Junta y edificios dependientes de la misma.
- Punto 8. Proposición n.º 2016/0137706 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Junta Municipal de Distrito que lleve a cabo, a la mayor brevedad posible, las gestiones necesarias para la cesión al Club Madminton de las pistas de bádminton enclavadas en el Centro Deportivo Municipal de Hortaleza para la realización del V Torneo Internacional LGTB de Madrid de esta disciplina, que se celebrará entre los días 12 y 15 de octubre de 2017.
- Punto 9. Proposición n.º 2017/0137714 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Junta Municipal de Distrito que se elaboren estudios de viabilidad urbanística y económica de cara a analizar una futura ampliación del Centro de Mayores de Huerta de la Salud, y que tal como demanda la Junta Directiva del Centro, se les conceda autorización expresa para utilizar el espacio anexo y que formaba parte del antiguo Centro Cultural "Huerta



de la Salud”, siempre y cuando no haya otras actividades programadas por parte de la Junta.

- Punto 10. Proposición n.º 2017/0137745 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal de Distrito inste al Consorcio Regional de Transportes para que, de manera inmediata, se implementen las medidas oportunas para crear un Servicio Especial de Autobuses que en un solo trayecto cubra la práctica totalidad del itinerario cubierto por la línea 8 del Metro de Madrid, conectando directamente las estaciones de Barajas, Mar de Cristal, Pinar del Rey y Colombia con Nuevos Ministerios.
- Punto 11. Proposición n.º 2017/0138254 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid instando a la Junta Municipal del Distrito a que se incorpore en los pliegos de las fiestas locales diversas acciones *“Por unas fiestas libres de violencias machistas”*.
- Punto 12. Proposición n.º 2017/0139053 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la Concejal Presidenta para que realice diversas acciones en relación con el Certamen de Teatro Abierto de Hortaleza.
- Punto 13. Proposición n.º 2017/0139060 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la Concejal Presidenta para que adopte diversas acciones en el Pinar del Canto del Águila.

### **Proposiciones de Asociaciones**

- Punto 14. Proposición n.º 2017/0132132 presentada por la Asociación Vecinal Manoterías solicitando a la Junta Municipal de Distrito que se actúe de manera integral en determinados jardines de Manoterías, que debido a la invasión de cotorras, suponen un peligro para la salud y la seguridad.



### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Punto 15. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de enero de 2017, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3.º a) del Reglamento Orgánico de los Distritos.

Punto 16. Dar cuenta de la Sentencia n.º 14, de 16 de enero de 2017, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por la que se estima el recurso de apelación interpuesto por Equipamientos Deportivos y de Ocio, S.A., en su calidad de concesionaria del Palacio de Hielo.

#### Interpelaciones

Punto 17. Interpelación n.º 2017/0129289 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía a la Concejala Presidente en relación con el anteproyecto ARTEFACTO denominado “La Casa Verde de Valdebebas”.

#### Comparecencias

Punto 18. Comparecencia n.º 2017/0125700 de la Concejala Presidenta, a petición del Grupo Municipal Popular, solicitando información sobre el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Madrid denominado “ARTEFACTO”.

#### Preguntas

Punto 19. Pregunta n.º 2017/0137512, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información a la Concejala Presidenta sobre la situación en la que se encuentra la casa de citas situada en las proximidades del Centro Educativo Santa María de la Hispanidad.

Punto 20. Pregunta n.º 2017/0137647, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Concejala Presidenta sobre las actuaciones que pretende realizar la Junta Municipal de Hortaleza para que sean reparados de manera urgente los desperfectos que presenta la calzada de la Avenida Gran Vía de Hortaleza, principalmente en el tramo comprendido entre la Glorieta de Luis Rosales y la calle de Costa Rica.



- Punto 21. Pregunta n.º 2017/0137690, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Concejal Presidente, de los motivos por los que se ha cambiado el lateral de la calle Agustín Calvo, a la altura del número 10, en el que aparcaban los vehículos, y si hay alguna posibilidad de volver a habilitar el lateral de los pares para el aparcamiento.
- Punto 22. Pregunta n.º 2017/0137767, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Concejal Presidenta sobre la planificación de apertura en horario ampliado de las Salas de lectura para este año 2017 en los Centros Culturales del Distrito.
- Punto 23. Pregunta n.º 2017/0138317, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la Concejal Presidenta sobre los motivos por los que la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid ha paralizado cautelarmente el Plan Especial correspondiente a la parcela del antiguo convento de los Padres Paules.
- Punto 24. Pregunta n.º 2017/0138343, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la Concejal Presidenta sobre por qué no es viable la creación de un vivero de empresas en Hortaleza.
- Punto 25. Pregunta n.º 2017/0138368, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre el motivo por el que el Distrito de Hortaleza no se encuentra entre los distritos de actuación del Fondo de Reequilibrio Territorial para el desarrollo de proyectos de integración socio-laboral, emprendimiento social y fomento de cooperativismo en el ejercicio 2017.
- Punto 26. Pregunta n.º 2017/0138977, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre las acciones llevadas a cabo desde la Junta Municipal de Distrito y los avances conseguidos en relación con la proposición aprobada por unanimidad en el Pleno del mes de enero relativa al apoyo a las familias cooperativistas de Valdecam y a instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para que de manera inmediata iniciase la modificación puntual del PGOU necesaria para volver a dar cobertura legal a este desarrollo.
- Punto 27. Pregunta n.º 2017/0138984, formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la señora Concejala Presidenta sobre el problema que mantiene cerrada la piscina del Centro Deportivo Municipal Luis Aragón desde finales de enero, las medidas que se están llevando a

cabo para solucionarlo y cuándo van a poder usar de nuevo este servicio los usuarios.

Madrid, 16 de febrero de 2017

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA**

**Fdo: María del Prado Díaz Sobrino.**

Los decretos y resoluciones se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en la sala de Juntas de la Secretaría del Distrito, sita en el Edificio principal de la Junta Municipal de Distrito, Carretera de Canillas, nº 2, planta segunda. (Para cualquier incidencia puede contactar con dicha Secretaría. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32).

El acta a la que se refiere el punto nº 1 ha sido remitida por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría del Distrito de Hortaleza. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32; correo electrónico: omhortaleza@madrid.es).